

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38425 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0156/2023 (INTEGRA-AYE) PA, con destino a riego en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia).*

D^a Elvira Cítores Ceballos (**1272**) en representación de la Comunidad de Regantes "Valleruela" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de los siguientes derechos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de D^a. Elvira Cítores Ceballos, expediente de referencia CP-2531/2017-PA, con un caudal máximo instantáneo de 7,61 l/s, un volumen máximo anual de 33.493 m³ y con destino a riego de 9,6020 ha, ubicado en la parcela 15, del polígono 512, en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de D^a. Elvira Cítores Ceballos, expediente de referencia CP-1968/2017-PA, con un caudal máximo instantáneo de 6,44 l/s, un volumen máximo anual de 33.402 m³ y con destino a riego de 8,1212 ha, ubicado en la parcela 47, del polígono 511, en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de los actuales solicitantes, unificar los derechos de aguas autorizados en una concesión, aumentando la superficie de riego hasta las 16,2643 ha en rotación dentro de un perímetro de 23,2659 ha. Todo ello, sin aumentar el volumen máximo anual total autorizado (66.895,07m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 120 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 400 mm de diámetro entubado situado en la parcela 15 del polígono 512, en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia).

-Toma 2: sondeo de 120 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 400 mm de diámetro entubado situado en la parcela 47 del polígono 511, en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 16,2643 ha en rotación dentro de un perímetro de 23,2659 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
47	511	Cobos de Cerrato	Palencia
15	512	Cobos de Cerrato	Palencia
14	512	Cobos de Cerrato	Palencia
13	512	Cobos de Cerrato	Palencia

El caudal máximo instantáneo es de 17,74 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 50 y 5,5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 66.895,07 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico bajo los Páramos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0156/2023 (INTEGRA-AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 21 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240047751-1